# POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

## 1. INTRODUCCION

El artículo 15 de la Constitución Política de Colombia establece el derecho de la protección de datos personales y que toda persona pueda conocer, actualizar, rectificar y/o cancelar la información y datos personales que de ella se hayan recolectado y el tratamiento dado en las bases de datos públicas y privadas.

**CAMELECO S.A.S.**, empresa comprometida con el cumplimiento de la legislación colombiana, y en especial cumplimiento de lo previsto por la Ley 1581 de 2012, sobre la protección de datos personales, la cual tiene por objeto "desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos", ha desarrollado la presente política para que sus contrapartes y demás partes interesadas que se encuentran como titulares en nuestras bases datos, conozcan que **CAMELECO S.A.S.,** respeta la confidencialidad y seguridad de su información, y se preocupa por preservar los datos que los sujetos que hacen parte de nuestras operaciones nos han proporcionado de manera directa o mediante el uso de medios electrónicos, entre otros.

**CAMELECO S.A.S**., en su calidad de poseedor de la información garantiza que la información es utilizada únicamente en estricto ejercicio del desarrollo de su objeto social y con su autorización para las siguientes finalidades: mantener comunicación, envío de correspondencia, mensajes, comunicados, certificaciones o similares, proveer o ser provistos de servicios y/o productos, evaluación de calidad del servicio y cumplimiento de obligaciones contractuales con nuestra contrapartes y otros partes interesadas.

Para el desarrollo de nuestras operaciones, nuestros trabajadores pueden tener acceso a esta información, y resulta indispensable que los mismos tengan claro las finalidades por las que se recolectan estos datos para garantizar el manejo adecuado de los mismos.

Para todos los fines pertinentes, el domicilio de **CAMELECO S.A.S**., es la calle 15 No. 14 -43 de la ciudad de Bogotá, D.C., teléfono 601 2845678, correo electrónico habeasdata@cameleco.com y la página web www.cameleco.com

## 2. OBJETIVO

Definir los lineamientos que garanticen la protección de datos personales objeto de las operaciones que tiene **CAMELECO S.A.S**. con sus contrapartes y otras partes interesadas, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la ley 1581 de 2012, sus normas complementarias y los procedimientos internos, que incluyen entre otros el suministro de información suficiente y necesaria a dar a los datos personales recolectados, almacenados en nuestras bases de datos, el uso de estos, la circulación y supresión que se dará durante la relación contractual.

## 3. ALCANCE

Esta política cubre las actividades para la comunicación, recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de estos datos personales suministrados por contrapartes y otras partes interesadas que se encuentren almacenadas en las bases de datos de **CAMELECO S.A.S.**

Aplica para todas las bases de datos impresas (físicas) y Electrónicas, que contengan datos personales y que sean objeto de tratamiento de datos personales en **CAMELECO S.A.S.** como responsable de estos datos.

## 4. DESTINATARIOS

La presente política está dirigida para que las contrapartes y otras partes interesadas, conozcan el tratamiento a dar a los datos personales registrados en cualquier base de datos de **CAMELECO**
**S.A.S.** y cuyo titular sea una persona natural o jurídica que haya expresado autorización para su tratamiento.

Esta política es de conocimiento de las contrapartes y cualquier parte interesada que requiera conocer el tratamiento a dar a sus datos personales, sea persona natural o jurídica.

Esta política es de conocimiento de la alta dirección de **CAMELECO S.A.S**., quienes aplican los lineamientos definidos para tratar los datos personales de sus contrapartes y otras partes interesadas que sean objeto de tratamiento de datos.

## 5. DEFINICIONES

Para los efectos de la presente política y en concordancia con la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

**Área responsable de protección de datos**: Área que tiene como función la vigilancia y control de la aplicación de la Política de Protección de Datos Personales y la implementación esta política.

**Autorización**: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

**Aviso de privacidad**: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

**Base de Datos**: Conjunto organizado de datos personales que son objeto de tratamiento. Incluye archivos físicos y electrónicos.

**Calidad del dato**: El dato personal sometido a tratamiento deberá ser veraz, completo, exacto, actualizado, comprobable y comprensible. Cuando se esté en poder de datos personales parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error, CAMELECO S.A.S., deberá abstenerse de someterlo a Tratamiento, o solicitar a su Titular la completitud o corrección de la información.

**Causahabiente**: persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de ésta (heredero).

**Dato personal**: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas determinadas o determinables. Debe entonces entenderse el “dato personal” como una información relacionada con una persona natural (persona individualmente considerada).

**Dato privado**: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el titular

**Dato público**: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

**Dato semiprivado:** Es aquella información que no es de naturaleza íntima, reservada ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como es el caso de los datos financieros, crediticios o actividades comerciales.

**Dato sensible**: Información que afectan la intimidad de las personas o cuyo uso indebido puede generar discriminación (Origen racial o étnico, orientación política, convicciones filosóficas o religiosas, pertinencia a sindicatos u organizaciones sociales o derechos humanos, datos de salud, vida sexual y biométrica).

**Derecho de los niños, niñas y adolescentes**: En el Tratamiento se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes. Sólo podrán tratarse aquellos datos que sean de naturaleza pública.

**Encargado del tratamiento**: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento. CAMELECO S.A.S., actúa como encargado del tratamiento de datos personales en los casos, en los que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta de un responsable del tratamiento.

**Responsable del tratamiento**: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos. CAMELECO S.A.S., actúa como responsable del tratamiento de datos personales frente a todos los datos personales sobre los cuales decida directamente, en cumplimiento de las funciones propias reconocidas legalmente.

**Titular**: Persona cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

**Tratamiento**: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

**Transferencia**: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

**Transmisión**: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.

## 6. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

**CAMELECO S.A.S.,** en el desarrollo, interpretación y aplicación de la ley y normas complementarias vigentes, aplica, de manera armónica e integral, los siguientes principios rectores:

a) **Principio de Legalidad en Materia de Tratamiento de Datos**: El Tratamiento al que se refiere la Ley 1581 del 17 de octubre de 2012, es una actividad reglada que se sujeta en decretos reglamentarios y demás disposiciones que la desarrollen.

b) **Principio de Finalidad**: El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.

c) **Principio de Libertad**: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

d) **Principio de Veracidad o Calidad**: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de Datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

e) **Principio de Transparencia**: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

f) **Principio de Acceso y Circulación Restringida**: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la ley.
Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados.

g) **Principio de Seguridad**: La información sujeta a Tratamiento por el responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

h) **Principio de Confidencialidad**: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de Datos Personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello

corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de esta.

i) **Principio de temporalidad**: Los datos personales se recolectan, almacenan, usan o circulan únicamente por el tiempo razonable y necesario para cumplir las finalidades que justificaron el tratamiento, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información.
Una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, se procede a la supresión de los datos personales en su posesión. Salvo en casos establecidos por la ley, los datos personales se conservan para dar cumplimiento.

j) **Principio de Necesidad**: Los datos personales tratados son los estrictamente necesarios para el cumplimiento de las finalidades perseguidas con la base de datos para una adecuada operación de **CAMELECO S.A.S** y en concordancia con la normatividad aplicable.

## 7. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

**Nombre de la compañía**: CAMELECO S.A.S.
**Domicilio**: Calle 15 No. 14 - 43
**NIT**: 900 081 694 – 2
**Área Encargada**: Tecnología de la información
**Correo electrónico**: ti@cameleco.com
**Teléfono**: 601 2845678

## 8. TRATAMIENTO Y FINALIDADES

El tratamiento que realizará **CAMELECO S.A.S.** será el de recolectar, almacenar, procesar, usar y transmitir o transferir (según corresponda) los datos personales, atendiendo de forma estricta los deberes de seguridad y confidencialidad ordenados por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, con las siguientes finalidades:

**a.** Cumplir con las obligaciones contraídas entre **CAMELECO S.A.S** la contraparte y partes interesadas de los datos personales al momento de adquirir nuestros productos y servicios.
**b.** Proveer información, que pueda ser de interés, relacionada con nuestros servicios, productos, ofertas, promociones, alianzas, concursos, contenidos, así como de nuestros aliados estratégicos.

**c.** Dar respuesta a las PQR´s en los términos de la Ley, realizadas por los Titulares de la información.

**d.** Entrega de información a los organismos de control de conformidad con lo dispuesto en la Ley.

**e.** Establecer controles y medidas de seguridad con el fin de proteger la información y datos personales, de amenazas que se puedan presentar tanto en el ámbito interno como externo.

**f.** Comunicar las políticas, términos y condiciones de campañas, promociones, concursos y servicios ofrecidos por la empresa, y en los casos que apliquen entregar los beneficios a los que tengan derecho las contrapartes y partes interesadas que participen en los programas y/o promocionales mencionados.

**g.** Conservar un registro fotográfico (instalaciones autorizadas internas y/o externas), audio (Telefónicamente) y video (instalaciones autorizadas internas y/o externas y medio de comunicaciones autorizados), de la permanencia de las contrapartes y partes interesadas en las instalaciones de la **CAMELECO S.A.S,** para poder identificar al mismo ante cualquier revisión o investigación que sea necesaria posteriormente.

Para el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes se procederá de acuerdo con lo contemplado en la presente política en el aparte relacionado con los derechos de éstos. **Ver 9.2**

## 9. CATEGORIAS ESPECIALES DE DATOS

### 9.1. Datos sensibles

Para el caso de datos personales sensibles, **CAMELECO S.A.S**., podrá hacer uso y tratamiento de ellos cuando:

a. El titular haya dado su autorización verbal y escrita, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.

b. El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.

c. El tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o

sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del titular.

d. El Tratamiento se refiere a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

e. El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares. Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el tratamiento de datos sensibles se requiere la autorización previa, expresa e informada del titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

### 9.2. Derechos de los niños y adolescentes

En el tratamiento de datos personales se asegura el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes.

Queda proscrito el tratamiento de datos personales de menores, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública, y en este caso el tratamiento deberá cumplir con los siguientes parámetros:

**a.** Responder y respetar el interés superior de los menores

**b.** Asegurar el respeto de los derechos fundamentales de los menores.

## 10. DERECHOS Y CONDICIONES DE LA LEGALIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

### 10.1. Derechos del titular de la información

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales:

a. Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a **CAMELECO S.A.S.,** en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
b. Solicitar prueba de la autorización otorgada a **CAMELECO S.A.S.,** para el

tratamiento de datos.

c. Ser informado por **CAMELECO S.A.S.**, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.

d. Presentar ante la Superintendencia de industria y Comercio, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo trámite de consulta o requerimiento ante **CAMELECO S.A.S**.

e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

### 10.2. Autorización y consentimiento del titular

**CAMELECO S.A.S.**, solicita consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los datos personales para el tratamiento de estos, excepto en los casos expresamente autorizados en la ley, a saber:

**a.** Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.

**b.** Datos de naturaleza pública.

**c.** Casos de urgencia médica o sanitaria.

**d.** Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.

**e.** Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas

### 10.3. Manifestación de la autorización y ejercicio de los derechos de tratamiento de datos

La autorización a **CAMELECO S.A.S**., para el tratamiento de los datos personales y que a su vez podrán gozar de los derechos mencionados en el inciso 10.1 son:

**a.** El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición **CAMELECO S.A.S.**

b. Los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.

c. El representante *y/o* apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.

d. Otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

**10.4. Deber de informar al titular**

**CAMELECO S.A.S.**, al momento de solicitar la autorización, informa de manera clara y expresa lo siguiente:

a. El Tratamiento al cual serán sometidos sus datos personales y la finalidad de este.

b. El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes.

c. Los derechos que le asisten como Titular.

d. La identificación, dirección física o electrónica y teléfono del responsable del Tratamiento.

**CAMELECO S.A.S.,** como responsable del Tratamiento, conserva prueba del cumplimiento de lo previsto en el presente numeral y, cuando el Titular lo solicite, entregarle copia de esta.

**10.5. Medios para otorgar la autorización**

**CAMELECO S.A.S**., obtiene la autorización mediante diferentes medios, entre ellos el documento físico, electrónico, mensaje de datos, recursos de la organización, Sitios Web, o en cualquier otro formato que en todo caso permita la obtención del consentimiento mediante conductas inequívocas a través de las cuales se concluya que de no haberse surtido la misma por parte del titular o la persona legitimada para ello, los datos no se hubieran almacenado o capturado en la base de datos.

La autorización será solicitada por **CAMELECO S.A.S**., de manera previa al tratamiento de los datos personales o según el mecanismo alternativo establecido en la Ley 1581 de 2012 y a lo previsto en el numeral 3 y el parágrafo del artículo 10 del Decreto 1377 de 2013.

### 10.6. Prueba de autorización

**CAMELECO S.A.S**., conserva la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento, en consecuencia, **CAMELECO S.A.S.,** podrá establecer archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin.

La prueba de autorización se debe diligenciar en el Formato (**SFT-FO-01 Formulario de Conocimiento de la Contraparte Persona Jurídica** o **SFT-FO-02 Formulario de Conocimiento de la Contraparte Persona Natural)**.

### 10.7. Revocatoria de la autorización

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada a **CAMELECO S.A.S.,** para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de estos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. **CAMELECO S.A.S.,** establece mecanismos sencillos y gratuitos que permitan al titular revocar su autorización o solicitar la supresión sus datos personales.

La revocatoria del consentimiento puede expresarse, de manera total en relación con las finalidades autorizadas, o de manera parcial en relación con ciertos tipos de tratamiento, en cuyo caso serán estos sobre los que cesarán las actividades de tratamiento, como para fines publicitarios, entre otros.

En este último caso, **CAMELECO S.A.S.**, podrá continuar tratando los datos personales para aquellos fines en relación con los cuales el titular no hubiera revocado su consentimiento.

### 10.8. Casos en que no es necesaria la autorización

La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

a. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.

b. Datos de naturaleza pública.

c. Casos de urgencia médica o sanitaria.

d. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos,

estadísticos o científicos;

e. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

**CAMELECO S.A.S**., será cumplidora de las disposiciones contenidas en la ley 1581 de 2012 para el tratamiento de estos datos.

## 11. DEBERES DE LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO Y ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

### 11.1. Deberes de los responsables del tratamiento

**CAMELECO S.A.S.,** como responsable de tratamiento de los datos personales, respeta la titularidad que tienen las personas de sus datos personales y reconoce que son únicamente los titulares quienes de manera exclusiva pueden decidir sobre los mismos.

Por lo anterior, **CAMELECO S.A.S**., utilizará los datos personales para el cumplimiento de las finalidades autorizadas expresamente por el titular o por las normas vigentes. En el tratamiento y protección de datos personales, **CAMELECO S.A.S.,** tendrá los siguientes deberes, sin perjuicio de otros previstos en las disposiciones que regulen o lleguen a regular esta materia:

a. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.

b. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.

c. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.

d. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

e. Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

f. Actualizar oportunamente la información, registrando las novedades respecto de los datos del titular. Se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.

g. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.

h. Administrar únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la normatividad vigente.

i. Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.

j. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.

k. Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular.

l. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.

m. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.

n. Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de industria y Comercio sobre el tema en particular.

o. Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.

p. Velar por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, en aquellos casos en que se haya autorizado el tratamiento de sus datos.

q. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio

r. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.

s. Usar los datos personales del titular sólo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

### 11.2. Deberes de los encargados del tratamiento de Datos

**CAMELECO S.A.S.,** como encargado del tratamiento de datos personales cumple con los siguientes deberes, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en la ley de tratamientos de datos y en otras que rijan su actividad:

a. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.

b. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

c. Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la presente ley.

d. Actualizar la información reportada por los responsables del Tratamiento dentro de los cinco
(5) días hábiles contados a partir de su recibo.

e. Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la ley.

f. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los Titulares.

g. Registrar en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la presente ley.

h. Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.

i. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

j. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.

k. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.

l. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

m. Verificar que el responsable de tratamiento tiene la autorización para el tratamiento de datos personales del titular.

## 12. AVISO DE PRIVACIDAD

El Aviso de Privacidad es un documento en cualquier formato, puesto a disposición del titular para informarle acerca del tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se comunica al titular la información relacionada con la existencia de las políticas de tratamiento de información de **CAMELECO S.A.S.,** y que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales. El aviso de privacidad deberá contener, como mínimo, la siguiente información:

A. Nombre o razón social, domicilio, dirección, correo electrónico y teléfono del responsable del tratamiento.

B. Tratamiento al cual serán sometidos los datos y finalidad de este cuando esta no se haya informado mediante el aviso de privacidad.

C. Los derechos del titular.

D. Persona o área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos ante la cual el titular de la información puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización.

E. Procedimiento para que los titulares de la información puedan ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización.

F. El carácter facultativo de la respuesta relativa a preguntas sobre datos sensibles.

G. Fecha de entrada en vigencia de la política de tratamiento de la información y período de vigencia de la base de datos.

## 13. GARANTÍAS DEL DERECHO DE ACCESO

Para garantizar el derecho de acceso del titular de los datos, **CAMELECO S.A.S**., pondrá a disposición de éste, previa acreditación de su identidad, legitimidad, o personalidad de su representante, sin costo o erogación alguna, de manera pormenorizada y detallada, los respectivos datos personales a través de todo tipo de medio. Dicho acceso deberá ofrecerse sin límite alguno y le deben permitir al titular la posibilidad de conocerlos y actualizarlos cada que sea necesario.

## 14. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS, PETICIONES DE RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS

### 14.1. Área encargada de la atención a consultas, reclamos y peticiones

Las consultas, reclamos y peticiones formuladas por los titulares de Datos Personales bajo Tratamiento de **CAMELECO S.A.S.,** deben dirigirlas a:

- Sede Principal: Calle 15 No. 14 – 43, Bogotá, D.C.
- Teléfono: 601 2845678
- Correo electrónico: habeasdata@cameleco.com
- Página web: https://cameleco.com

El Coordinador de Tecnología de la Información será el contacto de los titulares de Datos Personales, para todos los efectos previstos en esta Política y quién será el encargado de tramitar sus derechos para conocer, actualizar, rectificar y suprimir datos, o revocar la autorización consentida.

### 14.2. Procedimientos

**A. Consultas:** Los titulares o sus causas habientes podrán consultar la información personal del titular que repose en **CAMELECO S.A.S.,** quien suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular. Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales **CAMELECO S.A.S.,** garantiza:

1. Habilitar medios de comunicación electrónica para respuestas.

2. Establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, los cuales deberán ser informados en el aviso de privacidad.

3. Utilizar los servicios de atención al cliente o de reclamaciones que tiene en operación.

4. En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 15 días, los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta.

5. Las consultas podrán formularse al correo habeasdata@cameleco.com

**B. Reclamos:** El Titular o sus causas habientes que soliciten que la información contenida en una base de datos deba ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante **CAMELECO S.A.S.**, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo del Titular se formulará mediante solicitud dirigida a **CAMELECO S.A.S**., al correo electrónico habeasdata@cameleco.com o mediante comunicación escrita, con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

2. Una vez recibido el reclamo completo, éste se catalogará con la etiqueta "reclamo en trámite" y el motivo de este, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha etiqueta se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.

3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo.

**C. Petición de actualización y/o rectificación: CAMELECO S.A.S.,** rectificará y actualizará, a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados, para lo cual se tendrá en cuenta:

1. El titular deberá allegar la solicitud al correo electrónico habeasdata@cameleco.com o en medio físico indicando la actualización y/o rectificación a realizar y aportará la documentación que sustente su petición.

2. **CAMELECO S.A.S**., podrá habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho al titular, siempre y cuando éstos lo beneficien. En consecuencia, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que considere pertinentes, los cuales serán informados en el aviso de privacidad y se pondrán a disposición de los interesados en la página web.

**D. Petición de supresión de datos:** El titular de los datos personales tiene el derecho de solicitar a **CAMELECO S.A.S**., su supresión (eliminación) en cualquiera de los siguientes eventos:

1. Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente.

2. Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.

3. Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por **CAMELECO S.A.S.,** sin embargo, este derecho del titular no es absoluto y en consecuencia **CAMELECO S.A.S**., podrá negar el ejercicio de este cuando:

a. El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

b. La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.

c. Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

## 15. REGISTRO NACIONAL DE BASE DE DATOS

**CAMELECO S.A.S.,** se reserva, en los eventos contemplados en la ley y en sus estatutos y reglamentos internos, la facultad de mantener y catalogar determinada información que repose en sus bases o bancos de datos, como confidencial de acuerdo con las normas vigentes y reglamentos, todo lo anterior y en consonancia con el derecho fundamental y constitucional.

**CAMELECO S.A.S**., procederá de acuerdo con la normatividad vigente y la reglamentación que para tal fin sea expedida, a realizar el registro de sus bases de datos, ante El Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) que será administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio. El RNBD., es el directorio público de las bases de datos sujetas a Tratamiento que operan en el país; y que será de libre consulta para los ciudadanos, de acuerdo con la normatividad que para tal efecto expida el Gobierno Nacional.

## 16. TRANSFERENCIA Y TRANSMISION DE DATOS PERSONALES

**CAMELECO S.A.S.,** podrá transferir y transmitir los datos personales a terceros con quienes tenga relación operativa que le provean de servicios necesarios para su debida operación, o de conformidad con las funciones establecidas a su cargo en las leyes. En dichos supuestos, se adoptarán las medidas necesarias para que las personas que tengan acceso a sus datos personales cumplan con la presente Política y con los principios de protección de datos personales y obligaciones establecidas en la Ley.

En todo caso, cuando **CAMELECO S.A.S**., transmita los datos a uno o varios encargados ubicados dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, establecerá cláusulas contractuales o celebrará un contrato de transmisión de datos personales en el que indicará:

1. Alcances del tratamiento,

2. Las actividades que el encargado realizará por cuenta del responsable y para el tratamiento de los datos personales.

3. Las obligaciones del Encargado para con el titular y el responsable.

Mediante dicho contrato el Encargado se comprometerá a dar aplicación a las obligaciones del responsable bajo la política de Tratamiento de la información fijada por este y a realizar el Tratamiento de datos de acuerdo con la finalidad que los Titulares hayan autorizado y con las leyes aplicables vigentes.

Además de las obligaciones que impongan normas aplicables dentro del citado contrato, deberán incluirse las siguientes obligaciones en cabeza del respectivo encargado:

1. Dar Tratamiento, a nombre del responsable, a los datos personales conforme a los principios que los tutelan.
2. Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales.
3. Guardar confidencialidad respecto del tratamiento de los datos personales.

En caso de transferencia a terceros países, **CAMELECO S.A.S**., verificará en listas suministradas por la SIC, si este proporciona niveles adecuados de protección de datos, y seguirá los lineamientos establecidos en las guías de responsabilidad demostrada emitidas por esta entidad y lo establecido en el artículo 26 de la ley 1581 de 2012 y la normatividad aplicable.

## 17. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Dando cumplimiento al principio de seguridad establecido en la normatividad vigente, **CAMELECO S.A.S.,** adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

**18.** Normas de referencia para la generación de esta política

- Constitución Política artículo 15
- Ley 1266 de 2008
- Ley 1581 de 2012
- Ley 1712 de 2014
- Decreto Reglamentario 1727 de 2009
- Decreto Reglamentario 2952 de 2010
- Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013
- Decreto Reglamentario 886 de 2014
- Resolución 76434 de 2012
- Resolución 20752 de 2013
- Sentencias C-1011 de 2008
- *Sentencia C-748* de 2011
- Guía para la implementación del principio de responsabilidad demostrada 2021 – SIC
- Política de tratamiento de datos personales SIC

**19.** Vigencia, revisiones y actualización de la política.

Esta política entra en vigencia a partir de 03 de marzo de 2023

**GERENCIA ADMINISTRATIVA**
**Ing. KELLY LESMES**

**REPRESENTANTE LEGAL**
**Sr. ALEJANDRO ACOSTA**

**G.A-POL-17 V1**
**21/08/2025**

CAMELECO®
calidad y servicio con energía
Materiales Eléctricos para Construcción e Infraestructura